

Medio	Radio Tele13 103.3
Fecha	30-05-2018
Mención	Sin actos oficiales promulgan la Ley de Educación Superior que consagra la gratuidad. Mención a U. Alberto Hurtado

SIN ACTOS OFICIALES PROMULGAN LA LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR QUE CONSAGRA LA GRATUIDAD.

Comentario de Ascanio Cavallo y Eugenio Guzmán.

-Sin actos oficiales promulgan la Ley de Educación Superior que consagra la gratuidad.

-Vaticano envía a Chile a Bertomeu.

Habla:

Gerardo Varela, Ministro de Educación.

Mención:

Michelle Bachelet.

Sebastián Piñera.

UDP.

UAH.

Conduce: Ramón Ulloa.